

	ADENDA N°1 TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA	CÓDIGO: TEC-11131-A1
	IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL PARA LA DINAMIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA DE MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA. BPIN 2025003760002– SGR	VERSIÓN: 1
		PÁGINA: 1 de 4

La Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo en desarrollo de la convocatoria del proyecto: "IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL PARA LA DINAMIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA DE MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA BPIN 2025003760002– SGR"., y:

CONSIDERANDO:

- Que el pasado 05 de noviembre de 2025 a través de Sistema de Gestión Social Integral del Valle del Cauca (SIGESI)<https://sigesi.valledecauca.gov.co/actualidad> se publicaron los términos y condiciones de la convocatoria que tiene como objeto convocar, inscribir, evaluar y seleccionar unidades productivas beneficiarias del proyecto: "IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL PARA LA DINAMIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA DE MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA BPIN 2025003760002– SGR"., identificado BPIN 2024003760011 – SGR. Fondo ValleINN+ 26 municipios.
- Que conforme con lo indicado en el documento técnico del proyecto, se seleccionaran 4.000 unidades productivas de los 26 municipios priorizados por el proyecto.
- Que, para el efecto, las unidades productivas interesadas deberán diligenciar los formatos establecidos con información veraz y precisa, e incluir los documentos que se solicitan durante los tiempos establecidos en el cronograma. Los interesados deberán realizar su proceso de inscripción en los puntos físicos habilitados en cada municipio y en horario de oficina.
- Que conforme con lo definido en el cronograma, el proceso de inscripción se llevará a cabo a partir del **12 de noviembre y se extenderá hasta agotar los cupos disponibles en cada municipio, con un plazo final hasta el 11 de diciembre de 2025**. Al momento de la inscripción en el punto físico, se le entregará al postulante inscrito un código de inscripción especificando un número único que funcionará como identificación en el proceso de evaluación y selección de las unidades productivas.

	ADENDA N°1 TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA	CÓDIGO: TEC-11131-A1
	IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL PARA LA DINAMIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA DE MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA. BPIN 2025003760002– SGR	VERSIÓN: 1
		PÁGINA: 2 de 4

5. Que, la fecha, los siguientes municipios han completado el cupo disponible de postulación y los puntos de inscripción ya se encuentran cerrados: Andalucía, Ansermanuevo, Argelia, Bugalagrande, Caicedonia, Calima el Darién, El Águila, El Dovio, El Cairo, Restrepo, Roldanillo, San Pedro, Sevilla, Trujillo, Ulloa, Vijes, Versalles, Yotoco, Dagua y Zarzal.
6. Considerando que, hasta la fecha del 10 de diciembre, se han inscrito **2,792 unidades productivas**, es necesario **ampliar el plazo de la convocatoria** solo los municipios que no han logrado el cupo disponible, esta extensión garantizará la obtención de un número mínimo que permita la selección de **4,000 unidades productivas** que se beneficiarán.

Esta solicitud cuenta con el respaldo del **anexo técnico** mencionado en la NOTA de la página 11: "El punto de inscripción estará disponible en cada municipio hasta completar el cupo máximo de inscritos por municipio o el tiempo máximo dispuesto en la convocatoria, lo que ocurra primero. En caso de que se presenten menos postulaciones de las disponibles por municipio, se podrá realizar una ampliación a la fecha de cierre de la convocatoria, a través de adendas o la figura establecida para tal fin."

Razón por la cual expide la siguiente:

ADENDA N°1

1. Modifíquese el cronograma de la siguiente forma:

ETAPA	ACTIVIDAD	SUB-ACTIVIDAD	FECHA
SOCIALIZACIÓN	Apertura de la convocatoria	Eventos de Socialización y lanzamiento de Convocatoria en los municipios priorizados	05 de noviembre 2025



**ADENDA N°1
TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA
CONVOCATORIA**

**CÓDIGO:
TEC-11131-A1**

VERSIÓN:1

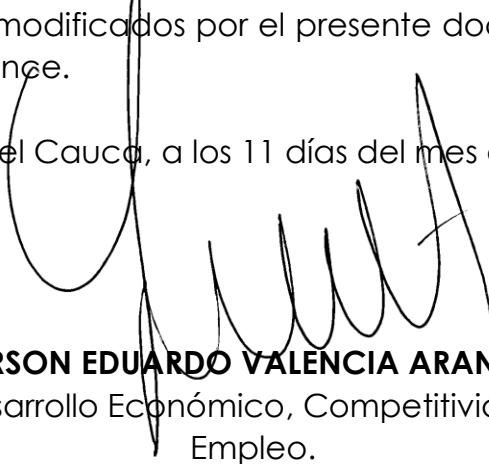
PÁGINA: 3 de 4

ETAPA	ACTIVIDAD	SUB-ACTIVIDAD	FECHA
INSCRIPCIÓN	Postulación de interesados y acompañamiento	Publicación de la convocatoria en la página oficial de la Gobernación del Valle del Cauca	
		Difusión de la convocatoria	
EVALUACIÓN Y SELECCIÓN: Verificación de Requisitos	Revisión y verificación del cumplimiento de requisitos y comunicación de subsanaciones a los inscritos	Apertura Inscripciones	12 de noviembre 2025
		Cierre de Inscripciones	El plazo es hasta el 30 de diciembre de 2025, o antes si se alcanzan las 4.500 inscripciones.
EVALUACIÓN Y SELECCIÓN: Evaluación general	Evaluación general de criterios Habilitantes	Validación de la documentación entregada en la inscripción	Entre el 01 de diciembre 2025 al 25 de enero 2026
		Comunicación de subsanaciones (Los postulantes tendrán 2 días hábiles una vez recibida la notificación para subsanar)	
PITCH EVALUATIVOS: Presentaciones Pitch	Jornadas de Pitch Evaluativo	Evaluación y selección de Unidades productivas postulantes para presentación de PITCH	Entre el 05 al 30 de enero 2026
EVALUACIÓN Y SELECCIÓN: Selección de beneficiarios	Priorización y selección de Unidades productivas beneficiarias	Realización de jornadas de PITCH evaluativo en cada municipio priorizado	Entre el 03 al 20 de febrero de 2026
		Resultados de las 4.000 unidades productivas seleccionadas como beneficiarias del proyecto.	Entre el 27 de febrero al 06 de marzo de 2026

	ADENDA N°1 TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA INTEGRAL PARA LA DINAMIZACIÓN Y FORMALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA DE MUNICIPIOS PRIORIZADOS DEL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA. BPIN 2025003760002– SGR	CÓDIGO: TEC-11131-A1 VERSIÓN: PÁGINA: 4 de 4
--	--	---

2. De acuerdo con lo anterior, se amplía el plazo de inscripción hasta el 30 de diciembre o antes si se completa el cupo disponible para los municipios de Santiago de Cali, Buenaventura, Yumbo, Ginebra y Alcalá.
3. En caso de que al finalizar la ampliación no se complete la inscripción de los cupos en cada municipio, la etapa de inscripción se dará por finalizada al alcanzar un total de 4,428 inscripciones.
4. Esta adenda forma parte integral de los términos y condiciones de la convocatoria y se aplicará a partir de su publicación.
5. Los demás términos, condiciones y requisitos de la convocatoria que no hayan sido modificados por el presente documento conservan su vigencia y alcance.

Dado en Cali, Valle del Cauca, a los 11 días del mes de diciembre de 2025.


JERSON EDUARDO VALENCIA ARANGO

Secretario de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo.

Proyectó: Fundación Ave Fénix, Operador

Revisó: Fundación Universidad del Valle, Ejecutor; Fundación FASED, Interventoría

Aprobó: Secretaría de Desarrollo Económico, Competitividad y Fomento del Empleo, Gobernación del Valle del Cauca.